Programa de asignatura

Trabajo de Titulación

| Carrera | | | Ingenie | ría C | ivil en N | /letalurgi | a | | |
|--|--|--------------|---------------------|-------|-----------|------------|----------|----|----------|
| Código de Asignatura | ME62115 | | | | | | | | |
| Nivel/ Semestre | 602 / 2 | | | | | | | | |
| Créditos SCT-Chile | 31 | | | | | | | | |
| Créditos SCT - Chile | Docencia directa | 2 | Trabajo Autónomo | | 29 | Total | | 31 | |
| | | | | | | | | | |
| Ejes de Formación | General | Especialidad | | x | Práctio | ca | Optativa | | Electivo |
| | | | | | | | | | |
| Descripción breve de la asignatura | La asignatura Trabajo de Titulación, es una asignatura de carácter autónoma guiado por un académico enfocado a la integración de los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera. En esta asignatura el alumno desarrolla las capacidades para solucionar una problemática real, aplicando los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas durante el proceso de formación. | | | | | | | | |
| Pre-requisitos / Aprendizajes Previos | Aprobado los 11 primeros semestre de la carrera | | | | | | | | |

Aporte al perfil de egreso

Competencias Genéricas

)))))))))))))))))))))))))))))))))

- Aprende y se actualiza permanentemente en forma autónoma.
- Se comunica en inglés de manera efectiva en su contexto profesional.
- Compromete su desempeño profesional con la calidad, seguridad y prevención de riesgos.
- Tiene disposición al emprendimiento y a la innovación.

Competencias Específicas

- Aplica el conocimiento de las Ciencias Básicas y Ciencias de la Ingeniería en el ámbito de la Ingeniería en Metalurgia.
- Utiliza software y tecnologías de la información y de la comunicación, como herramientas para la Ingeniería y la gestión de los procesos metalúrgicos.
- Analiza y soluciona problemas con enfoque sistémico.
- Diseña, conduce y analiza experimentos en el ámbito de metalurgia.

Competencias que desarrolla la asignatura

| Unidades de aprendizaje | Resultados de aprendizaje | | | | | |
|--|---|--|--|--|--|--|
| Unidad 1: Propuesta del trabajo de título. | Elabora propuesta de trabajo de titulación para someterla a la aprobación del profesor guía. | | | | | |
| Unidad 2: Desarrollo del trabajo de título | Desarrolla la solución al problema investigado y lo plasma en un trabajo escrito para someterlo a la aprobación de la comisión examinadora. | | | | | |
| Unidad 3: Defensa | Defiende el trabajo de titulación. | | | | | |

Estrategias de enseñanza y aprendizaje

- Trabajo autónomo
- Análisis de documentos
- Investigación soluciones a problemas

Procedimientos de evaluación de aprendizajes

- Presentación de avances
- Trabajo final
- Exposiciones
- Defensa del proyecto final

Recursos de aprendizaje

Bibliográficos

- 1. Metodología De La Investigación 5° Edición, ISBN: 9786071502919, Hernández Sampieri, Roberto; Editorial: McGraw-Hill
- 2. Metodología De La Investigación Edición 2010, ISBN: 9786124034503, Quezada, Nel; Editorial: Empresa Editora Macro

Informáticos

Incluye sitios web, MS Word, MS Excel, MS Power Point.

Otros recursos

Bibliografía ad hoc al tema desarrollado en el trabajo de titulación

Anótese, y remitase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

JORGE VALDIVIA DÍAZ Rector (S)

ALEJANDRO SALINAS OPAZO Secretario General

JVD/ASO/EPE/dvl

Distribución:

- Contraloría Interna
- Secretaría General
- Rectoria
- Vicerrectoria Académica
- Facultad Humanidades y Educación
- -Dirección de Pregrado.
- Decretación
- Oficina de Partes

Bibliográficos

- Metodología De La Investigación 5° Edición, ISBN: 9786071502919, Hernández Sampieri, Roberto; Editorial: McGraw-Hill
- 2. Metodología De La Investigación Edición 2010, ISBN: 9786124034503, Quezada, Nel; Editorial: Empresa Editora Macro

Informáticos

Incluye sitios web, MS Word, MS Excel, MS Power Point.

Otros recursos

Bibliografía ad hoc al tema desarrollado en el trabajo de titulación

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.

